

CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 25 de mayo de 2016, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de abril de 2016.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Normativa de Cursos de Extensión Universitaria y Otras Actividades (Jornadas, Seminarios o Talleres) de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.
- PUNTO 5. Oferta de asignaturas optativas para estudiantes que cursan planes de estudios de títulos de Grado de la mismarama de conocimiento en el curso académico 2016-2017, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 6. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Normativas de Administración Electrónica de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 8. Reglamento de Régimen Interno del Instituto de Investigación Centro de Investigación Operativa de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 9. Convocatoria pública de plazas de Profesores Titulares de Universidad de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Miguel Hernández y sus correspondientes comisiones juzgadoras, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 10. Convocatoria pública de plazas de Catedráticos de Universidad de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Miguel Hernández y sus correspondientes comisiones juzgadoras, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 11. Convenio para la creación del Área de Estudios Hispanounidenses de la Cátedra Miguel Hernández de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Relaciones Internacionales.
- PUNTO 12. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 13. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2016 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 14. Asuntos de trámite.
- PUNTO 15. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 23 de mayo de 2016

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana
RECTOR

Secretaria General